

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA
PERSPECTIVAS ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE
LAS MUJERES DEL BARRIO “LOS PINOS” ENFOCADA A LA VIDA
COTIDIANA**

**AUTORA
ANDREA ESTEFANIA MERIZALDE CHICAIZA**

**TUTOR
GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO**

Quito, febrero del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Andrea Estefanía Merizalde Chicaiza, con documento de identificación N° 1724535842, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: PERSPECTIVAS ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL BARRIO “LOS PINOS” ENFOCADA A LA VIDA COTIDIANA, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Andrea Merizalde

Cédula: 1724535842

Fecha: Quito, febrero del 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación PERSPECTIVAS ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL BARRIO “LOS PINOS” ENFOCADA A LA VIDA COTIDIANA realizado por Andrea Estefania Merizalde Chicaiza, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Febrero 2016

(Firma)



Gino Eduardo Grondona Opazo.

Cédula de identidad: 1752344190

Solicitud de uso de información

Yo Andrea Merizalde en calidad de estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, y como requisito para la elaboración de mi trabajo de grado, solicito a usted señora Jenny Díaz en calidad de presidenta del comité de desarrollo "Los Pinos" se me permita usar la información recopilada durante mi tiempo de prácticas pre profesionales realizados en la comunidad.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Firma:  _____

Cedula: 171069508-9

Dedicatoria

Todo lo que se consigue de pie se debe agradecer de rodillas.

Deseo dedicar a mis padres Edgar y Mary a quienes dedico este trabajo ya que han sido quienes me han acompañado durante todos mis pasos y han estado en cada uno de ellos, a mis hermanos Fer y Edgar que han estado conmigo en cada tropiezo y me han ayudado a levantarme y por ultimo quiero dedicárselo a mi abuelo Agustín que siempre guía mis pasos, y sabe que todo logro que consiga siempre será en su nombre.

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	2
2. Justificación y relevancia	6
3. Objetivos.....	8
4. Marco conceptual.....	9
4.1 Participación comunitaria	9
4.2 Participación y género.....	12
4.3 Vida cotidiana	14
4.4 Investigación, acción, participación.....	17
4.5 Matriz de necesidades y satisfactores humanos	20
5. Dimensiones.....	23
6. Supuestos	24
7. Marco metodológico	24
7.1 Perspectiva metodológica	24
7.2 Diseño de investigación	24
7.3 Tipo de investigación	25
7.4 Instrumentos y técnicas de investigación.....	25
7.5 Plan de análisis.....	26
8. Población y muestra.....	27
8.1 Población.....	28
8.2 Tipo de muestra.....	28
8.3 Criterios de la muestra	28
8.4 Fundamentación de la muestra.....	28
8.5 Muestra	29
9. Descripción de los datos producidos.....	30
9.1 Grupo Focal	30

9.2	Matriz de satisfactores y necesidades humanas	30
9.3	Diarios de campo	30
10.	Presentación de los resultados descritos	31
10.1	Presentación de la matriz de necesidades y satisfactores humanos	31
10.2	Descripción de la matriz de necesidades y satisfactores humanos.....	31
10.3	Presentación del grupo focal	33
10.4	Presentación de los diarios de campo	34
11.	Análisis de los resultados.....	36
12	Interpretación de los resultados.....	38
	Conclusiones	42
	Referencias.....	44

Índice de figuras

Figura 1. Dinámica de la IAP.....	20
-----------------------------------	----

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores humanos.....	31
---	----

Resumen

En el presente trabajo se abordará la temática de la participación comunitaria de mujeres enfocada a la vida cotidiana en el barrio “Los Pinos”, para esto se pasará por una breve descripción del territorio y la población, así como también los procesos que ha llevado la comunidad.

La presente investigación ha sido abordada con un trabajo de campo correspondiente alrededor de un año y tres meses en donde se dio la inclusión de los estudiantes en la comunidad y se trabajó con ellos diferentes temática de necesidades de la población.

Para el trabajo en mención se utilizó la metodología de la IAP y utilizando talleres, grupos focales y por supuesto diarios de campo que permiten abstraer la información recopilada de la observación y participación en campo.

Este trabajo permite entender de mejor manera como las mujeres sin estar adscritas a una institución generan participación ya sea en la comunidad o de manera individual dentro de las diferentes esferas donde ellas están presentes.

Se han empleado diferentes herramientas que han generado aproximaciones a las diferentes posturas y concepciones sobre la participación y en una esfera más profunda hacia el entendimiento de la realidad adscrita a estas mujeres y por supuesto al proceso de lucha y de defensa de su territorio.

Abstract

This investigation project will approach the thematic of community involvement focused on women's daily life in “Los Pinos” neighborhood, for this, it’s necessary to give a brief description of the territory and population, as well as the processes that have been led by the community.

The present research has been approached with a field work with the duration of one year and three months, in which, was necessary the students inclusion and their work in different topics based on the community needs.

For the research was necessary the application of IAP methodology, the use of focus groups and the field diaries as an important part of the activities that allowed the abstraction of the collected information registered in sightings and field works and participation.

This research allows us understand in a better way, how women without being attached to an institution or establishment, they can generate participation either in their community or individually in different areas of development.

For this investigation project have been used different tools that have generated approaches to different positions and conceptions of participation and a deeper understanding of reality attached to the women of “Los Pinos” neighborhood and their process of struggle and defend of their territory .

Introducción

El trabajo que a continuación se presenta tiene lugar en Cutuglagua específicamente en el barrio “Los Pinos”, un lugar atravesado por problemas socioeconómicos y legales, donde se trabajó con una población socioeconómica media- baja, un nivel de educación que no supera la secundaria, así como también, a familias que viven en casas de construcción precaria.

Dentro de esta caracterización de la población cabe mencionar la cohesión grupal existente y gracias a la colaboración de la dirigencia barrial, misma que cuenta con la colaboración de diferentes instituciones prestas a colaborar en la construcción del barrio y de su comunidad, con la finalidad de reproducir los barrios del Buen Vivir.

Sé encontró que gracias a esta cohesión grupal las obras obtenidas han sido alcanzadas, mostrando la firmeza de mujeres que han sabido organizarse para poder lograr las metas propuestas y de hombres que han sabido acompañar con fervor las diferentes acciones y propuestas llevadas a cabo.

Se pudo constatar esta organización en las diferentes actividades teniendo como referencia las mingas realizadas para obtener mejoras, en cuanto a la participación se pudo evidenciar cuando hemos presenciado las asambleas realizadas desde la dirigencia barrial, en donde las propuestas de ideas, soluciones y mediaciones a conflictos han sido mostradas y puestas en ejecución, indicando así, como se gesta la participación de estas mujeres demostrando que son capaces de derrumbar muros y montañas protegiendo lo que han conseguido para ellas y para los suyos sin derrocar la comunidad que han gestado.

1. Planteamiento del problema

El problema que se planteó trabajar es investigar la participación comunitaria desde la vida cotidiana, enfocada a la perspectiva de género con mujeres de 25 a 50 años, pertenecientes al barrio “Los Pinos” de Cutuglagua en el año 2015.

El ingreso de los estudiantes de la Universidad Salesiana fue por solicitud de la dirigencia barrial, los mismos que requirieron apoyo para generar cohesión barrial y participación en lo que respecta a mujeres, niños y jóvenes; esto en vista de que el barrio se encuentra en proceso de conformación, el mismo que lleva varios años de lucha por la consecución y legalización de la tierra, así como también, en todo lo que concierne a los conflictos barriales entre ellos los legales.

Se ha podido observar que la participación activa de mujeres en este proceso de conformación barrial explicado anteriormente, ha sido de vital importancia, ya que son muchas las actividades que se han realizado desde la conformación del barrio reconocido como tal en el Municipio de Machachí y desde los conflictos legales antes de dicha conformación.

Se realizó una caracterización del territorio “Los Pinos consiste en un área de 13 hectáreas ubicado en la zona peri-urbana que se extiende en la periferia sur de Quito.” (Architecture Sans Frontieres, 2013). Los Pinos es un “barrio” o “asentamiento humano” perteneciente a la parroquia Cutuglagua, situada al norte del Cantón Mejía.

Debido al proceso de legalización y planes de mejoras de la parroquia Cutuglagua, según la página virtual del Municipio de Mejía, se puede definir a “Los Pinos” como una lotización que está representada por una cooperativa, que junto a otras, “...tienden a la conformación de barrios precarios, pues la organización funcional está dando paso, lentamente, a la organización territorial.” (Municipio de

Mejía, 2015), aunque se la puede considerar, aún, como parte de los barrios denominados “San José”.

Los Pinos se gesta desde la invasión de terrenos del Ministerio de Agricultura del Ecuador (MAGAP) considerados “sin uso”, los cuales fueron determinados, de manera inicial, como “no aptos para el uso urbano”; la ocupación se inicia con la división del terreno en parcelas y la posterior implantación de chozas y casas por medio de “mingas”, según se detalla en el informe presentado por el proyecto de Arquitectos sin Fronteras (Architecture Sans Frontieres, 2013). Actualmente existe un Comité barrial presidido por la Señora Jenny Díaz, y debido a conflictos previos existe otro Comité informal, presuntamente vinculados al tráfico de tierras, conformado por la directiva que finalizó su período antecediendo al vigente, dicho percance ha generado limitaciones para recorrer el sector en su totalidad por parte de los estudiantes, ya que, esto puede implicar exponer la integridad física y/o psíquica de los investigadores, por su relación directa y respaldo del Comité legalmente constituido, quienes han sido víctimas de diversas formas de atropellos por su labor y gestión en el territorio.

El estado legal de la conformación del barrio Los Pinos es hasta el momento aún una lucha constante de sus socios, que se conforman tanto por habitantes del sector, como por habitantes de otros sectores, los cuales asisten quincenalmente a las reuniones de organización de la Asamblea, en donde cada uno aporta y se informa de las actividades realizadas y a realizarse para la legalización de las tierras y la mejora de su calidad de vida.

La mayoría de los socios, tanto habitantes actuales, como no, se enmarcan en condiciones económicas bajas; de instrucción educativa mayoritariamente de

primaria; con condiciones laborales muy precarias, que se efectúan en comercio de baja escala, autodenominado “del día”.

Debido a la conformación actual y la distribución espacial el “barrio” está conformado por las casas implantadas de manera precaria, los habitantes del sector tienen la única organización informal llevada por un grupo juvenil denominado OJU, que conforma la agrupación de niños desde los 4 hasta 18 años.

Parte importante de este proceso ha sido el de las mujeres, las cuales en su mayoría conforman el comité de desarrollo “Los Pinos”, las actividades propuestas para conformar el proceso barrial han sido en su mayoría realizadas por las mujeres, así como también, propuestas por ellas, cabe mencionar que la dirigencia barrial está conformada en su mayoría por dicho grupo etario, las mismas que han estado a la cabeza desde que se dio la separación de la dirigencia anterior.

El trabajo que se realizó fue de manera informal, es decir, sin un esquema de trabajo, ya que los tiempos se rigieron de acuerdo con las condiciones de la población, al igual que las actividades, las mismas que dependían de las necesidades surgidas por la población o por la dirigencia barrial.

La investigación se muestra prioritaria, en vista de que se pretende comprender como las mujeres conciben su participación, así como también el indagar si las mujeres del barrio creen que lo que ellas realizan es participación, en vista de que la misma no se encuentra dentro de un marco formal, es decir, dentro de una organización o institución.

En este marco es importante el informar que la categoría de análisis es la participación comunitaria, enfocada a la vida cotidiana, es por eso que no es necesario que la participación que realizan las mujeres se dé dentro de un marco institucional.

De este modo tenemos que la pregunta de investigación es ¿cómo conciben las mujeres su participación desde el ámbito comunitario?

2. Justificación y relevancia

Se justifica la investigación considerando que se pretende conocer como conciben las mujeres su participación, la misma que se considera desde el aspecto comunitario, y especificando que se dará la visión desde la vida comunitaria, término que abordaremos de mejor manera en el marco conceptual.

Se debe tomar en cuenta lo explicado anteriormente en referencia con el proceso de consecución barrial, el mismo que es entendido para fines del presente trabajo como el proceso que llevan a cabo los y las socias del comité de desarrollo barrial “Los Pinos” que en un inicio fueron las personas que compraron los terrenos y se vieron inmersos en el caso de tráfico de tierras el cual explicamos al inicio de nuestro trabajo, se debe comprender que en muchos casos las actividades de participación masiva son exigidos, por parte del comité barrial, entendido esto se debería generar un espacio para entender dicha dinámica con respecto a la participación, en vista de que algunos socios se integran a las mismas de manera obligada, y no por el conocimiento claro de que estas actividades también generan barrio, generan comunidad. Este trabajo se muestra primordial en vista de que las mujeres son las que promueven iniciativas de trabajo dentro del comité y, por lo tanto, es importante conocer como ellas conciben su participación.

En cuanto a la relevancia esta investigación pretende enfocarse directamente a una metodología que toma las bases del IAP (investigación, acción participativa), pero encaminada a gestar un proceso más dinámico que no interfiera con las actividades de cotidianidad de las mujeres, es decir, se integrarán los estudiantes a las actividades que son del diario con las mujeres; aunque en esta parte cabe destacar que desde los estudiantes también se han propuestos distintas actividades con la finalidad de conocer más a fondo esta temática en particular.

Esta investigación se realizó con la finalidad de generar una explicación más amplia acerca de cómo las mujeres en este proceso de consecución barrial generan una participación más activa y empoderada, de lo complicado que es generar comunidad, y mucho más de alcanzar los barrios del buen vivir que se promulgan desde el discurso de las políticas públicas enmarcados en las líneas de acción del Estado vigente, sin descuidar la parte social, más allá del espacio físico que es la tierra, sino también la búsqueda de una comunidad cohesionada, para la consecución de diferentes procesos barriales en un futuro, entendiendo la relevancia de este trabajo como la participación empoderada de las mujeres hacia la creación de identidad mediante la lucha generada durante años, lo cual marcará una construcción histórica de las mujeres que estuvieron inmersas en este proceso.

Además de todo lo planteado anteriormente este trabajo es relevante en función de que aborda una de las temáticas poco explotadas como es la participación comunitaria de mujeres y en específico de la vida cotidiana; aunque para hablar de la misma se hará referencia a la participación y a la participación ciudadana para tener un concepto amplio de la misma.

3. Objetivos

Objetivo General:

- Conocer cuáles son las perspectivas acerca de la participación comunitaria de las mujeres del barrio “los pinos” en la vida comunitaria.

Objetivos Específicos:

- Identificar las diferentes concepciones que tienen las mujeres sobre participación comunitaria.
- Describir las prácticas que discuten las mujeres como participación comunitaria.
- Describir las formas de participación comunitaria de las mujeres

4. Marco conceptual

Como ya se ha explicado anteriormente, esta investigación va a ser trabajada desde la categoría de participación comunitaria, enfocada a la vida cotidiana, trabajando con la metodología del IAP.

4.1 Participación comunitaria

Se hará como punto de inicio una referencia a la participación para lo cual tomamos en cuenta lo que Stringer (1972), citado por Sánchez, dice cuando interpreta las:

Tres versiones conocidas sobre la participación con base en la teoría de los constructos personales de Kelly: “tener parte de” algo que pertenece a un grupo, “tomar parte en” algo con otros y “ser parte de” algo, es decir, involucrarse en lo esencial de esto, con lo cual se tiene y se toma parte. (Sánchez, 2000, pág. 2).

La participación tiene distintas vertientes y una de ella es la participación comunitaria, es a este punto al que basamos nuestro proyecto de investigación, a lograr comprender como se da una participación más prominente de mujeres organizadas que buscan participar en la identificación de problemas y necesidades, para lograr su integración en la definición de políticas, programas o proyectos de desarrollo, empezando por entender que es la participación comunitaria.

Tomando de referencia a Cunil (1991), que es interpretado por Sánchez 2010, la participación comunitaria en la actualidad persiste en el interés de obtener beneficios, aunque también de mantener una relación con el Estado del cual la comunidad ejerza cierta influencia, pero no se habla de una relación de los años 60 y 70 en donde el estado generaba una cierta paternidad sobre las comunidades las mismas que se volvían dependientitas del mismo, sino más bien servirse de los beneficios que este

ofrece y al mismo tiempo generar fortalecimiento y sostenibilidad desde la comunidad (Sánchez, 2000).

Dentro del tema de participación comunitaria no se puede dejar de lado la conceptualización de comunidad la cual debe cumplir con:

tres elementos específicos como son: la pertenencia, la cual esta entendida desde la subjetividad, desde el sentirse parte de; la interrelación, la misma entendida como la comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros y por último tenemos la cultura común, que sería comprendida como la existencia de significados compartidos (Krause, 2009, pág. 1).

Además de estos tres elementos conceptuales está el espacio como un elemento básico de comunidad, pero es este mismo elemento al igual que el concepto mismo de comunidad el cual va cambiando y exige una transformación en la definición. Como plantea Krause Jacob en la “actualidad el territorio físico es una categoría de la cual se puede prescindir al hablar de comunidad, pues existen muchas organizaciones, redes y agrupaciones de personas que no necesitan ubicarse en un espacio, ni mucho menos mirarse a la cara para generar un proceso de participación, o de comunidad” (Krause, 2009, pág. 1). En este caso el territorio vendría a constituir un elemento de pertenencia y que genera identidad y también como el lugar donde se ubica a la participación como categoría de estudio, lo cual se alejaría en esencia de lo que la autora plantea, en vista de que se ha propuesto, que la comunidad al estar atravesada por este proceso de lucha por el territorio, ha creado en ellos una identidad, la misma que inevitablemente exige hablar del territorio y del proceso para lograr conseguirlo, pero por otro lado como lo hemos abordado ya, no todos los socios del comité habitan el territorio, pero de igual manera siguen gestando

comunidad sobre la base del mismo, la misma que se reproducirá en esencia una vez que todos vayan a vivir en él.

Al hacer mención a la participación comunitaria es inevitable hablar de participación ciudadana aludiendo a la visión de las políticas públicas, la misma que citando a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo en Ecuador dice que es “uno de los elementos constitutivos de la vida democrática.” La misma que supone una “democracia plena”, que presume “una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social.” (2012)

No obstante la visión de participación comunitaria también se desarrolla en el ámbito de la salud es así que se la entiende como:

el proceso por el cual individuos y familias, asumen la responsabilidad sobre su salud y su bienestar, así como también por la salud de su comunidad y desarrollan la capacidad de contribuir activamente a su propio desarrollo y el de su comunidad (Còrdova, 1999, pág. 185).

Esta visión de salud comunitaria es importante en vista de que se abordó la temática de las comunidades empoderadas y no dependientes del Estado para su protección y cuidado, sino más bien encaminadas a construir sistemas que permitan promover el bienestar comunitario, así como también promover sociedades responsables de su autocuidado.

Para terminar se hace referencia a un fragmento del texto de Sánchez donde Cunil aborda que en la participación ciudadana se da el involucramiento de los individuos los cuales son conducidos a la creación de diversas maneras de relación con el

Estado, lo cual dista de la participación política, pero en el caso de la participación comunitaria esta relación con el Estado esta gestada para obtener recursos que den solución a los problemas de sus vida diaria. (Sánchez, 2000)

4.2 Participación y género

Uno de los autores que desarrolla a lo largo de su trabajo la participación y género es Zibechi del cual se tomó una de sus ideas reiteradas dentro de sus trabajos, la cual refiere a la fuerte participación y visibilización que han tomado las mujeres, como un colectivo u organización conformada con diversos fines, ya sean estos políticos, emancipatorios, etc., generando de cierta manera la consecución de sus fines (Zibechi, 2006).

Se realiza una mirada histórica a nuestro país encontrando que en Ecuador la participación así como el reconocimiento de mujeres ha ido variando a través de sus constituciones, limitando su participación a la vida familiar y el cuidado del hogar, siendo en la revolución liberal que las mujeres alcanzan un cambio significativo de la mano de Eloy Alfaro quien en la constitución de 1987 cambia el término de varón a ciudadano, el 19 de diciembre de 1985 se declara a las mujeres habilitadas para el ejercicio de cargos públicos (Paez, 2012).

Para ONU mujeres es fundamental entender que:

A fin de que la participación voluntaria de las mujeres se constituya en un ejercicio de empoderamiento, la participación no puede constituirse sólo como un conjunto de actividades de buena voluntad, sino que implica, una formación y un proceso de fortalecimiento, capaz de

garantizar una participación política cualitativa en los espacios de toma de decisiones (ONU Mujeres, 2012, pág. 13).

Lo que se ha pretendido gestar de trasfondo con este trabajo, a más de conocer sus concepciones sobre la participación, generar una especie de visibilización de sus mismos actos como practicas empoderadas, garantizados en sus espacios como actos políticos y con presencia sobre las decisiones importantes dentro de su comunidad.

Se resalta también el interés por fomentar los aspectos movilizados que permitan a las mujeres organizarse de manera empoderada generando transformaciones a nivel social, político, económico, etc., para los cual nos afirma que debemos:

Comprender que la gestión pública debe responder a las demandas de las mujeres, permite que las diferentes expresiones del movimiento de mujeres, vayan constituyéndose en actoras sociales con reivindicaciones específicas, dispuestas a movilizarse, participar y exigir la atención efectiva de las autoridades a sus demandas colectivas (ONU Mujeres, 2012, pág. 13).

Para ONU Mujeres la consecución de equidad e igualdad de género debe ser garantizada para lo cual nos dice que el Estado garantista de derechos debe “garantizar la redistribución de recursos, facilitando las mismas oportunidades de desarrollo” (ONU Mujeres, 2012, pág. 18) y de esta manera reducir las brechas existentes entre hombres y mujeres.

Se ve necesario hablar sobre las nuevas aproximaciones sociales del cuidado abordado por (Vega & Gutiérrez Rodríguez, 2014) el cual indica que dentro de los espacios comunitarios los roles de género, así como también, la división sexual del

trabajo se ven enmarcados en mujeres que cuidan de los niños, del adulto mayor, de sí mismas, es decir, abordan diferentes espacios adyacentes a sus roles de género donde a más de cumplir con sus propias esferas se enmarcan en los contextos antes mencionados del cuidado, pero resulta difícil no preguntar ¿y los hombres?, pues no resulta difícil creer que dentro de los “estrictos” roles de género son ellos los encaminados al trabajo a la protección familiar, pero al mismo tiempo alejados o poniendo barreras hacia la esfera afectiva, siendo fieles a su rol estereotipado. Pero dentro de este acápite se debe tomar en cuenta que dentro del presente trabajo se encontró a mujeres que se encuentran en la dinámica de cuidado y de ser proveedoras, es decir se aleja de la idea donde los roles de género y las brechas que distan de los mismos se ven reducidas.

4.3 Vida cotidiana

La vida cotidiana desde su realidad intrínseca es “una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene un significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger & Luckmann, 1968, pág. 34). Para estos autores:

El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (Berger & Luckmann, 1968, pág. 35).

Se explica también que la realidad de la vida cotidiana comprende dos sectores: los unos se aprenden por rutinas y otros como problemáticos; este mundo de la vida cotidiana según Berger y Luckmann (1968) se estructura en dos: el uno en el espacio y el otro en el tiempo, es decir en el “aquí y ahora”, entendiendo el “aquí” como el

cuerpo y el “ahora” como el presente. (Berger & Luckmann, 1968, pág. 37), por otro lado se tiene al mundo entendido como el espacio físico en el que actúo, donde el fin será “modificar su realidad” es este mundo los autores hacen referencia a un sujeto con “conciencia dominada”, es decir, que las actividades estarán determinadas “por lo que hago, lo que ya he hecho y por lo que pienso hacer en el” (Berger & Luckmann, 1968, pág. 38)

El lenguaje es una de las formas en las que se aprende de la realidad, es decir:

El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí (Berger & Luckmann, 1968, pág. 37).

Por lo tanto esto permite movernos dentro de los lineamientos que se proponen para nuestra vida y cargar esta vida de objetos revestidos de significados (Berger & Luckmann, 1968).

No muy alejada de esta realidad esta Agnes Heller la misma expone que “La vida cotidiana es la vida del hombre entero.” (Heller, 1989, pág. 9), la autora refiere a esta parte como el espacio donde se participa desde todos los aspectos de su individualidad y personalidad. En la vida cotidiana pone todos sus sentimientos, capacidades intelectuales, habilidades, entre otros, siendo este también el espacio donde nos encontramos con otras individualidades.

Heller habla sobre donde empieza nuestra vida cotidiana y explica que irremediamente se da en grupos, “como la familia, la escuela y en comunidades menores”. Y es en estos espacios donde se aprenden “elementos de la cotidianidad

(por ejemplo, que se tiene que levantar y actuar por su cuenta; o el modo de saludar, o cómo comportarse en determinadas situaciones, etcétera)” (Heller, 1989, pág. 42)

Para Heller la familia es una parte fundamental dentro de la vida cotidiana ya que explica que para la existencia de reproducción social debe darse la reproducción individual, para lo cual retorna al concepto de familia como núcleo central del individuo, esto lo afirma cuando dice: “...la familia es la base de operaciones de toda nuestra actividad cotidiana: el lugar de partida y el punto de retorno, nuestro locus espacial, nuestra casa. Se incluye finalmente que en la familia se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y la mujer” (Heller, 1989, pág. 31).

Se finaliza haciendo dos acotaciones la primera explicando que si bien es cierto nuestro trabajo muestra una perspectiva de género al hablar específicamente de mujeres, en las conceptualizaciones de vida cotidiana los autores toman la palabra hombre para hablar de ambos sexos, se hace esta referencia en función de evitar confusiones futuras para el lector.

La segunda es que si bien es cierto el presente trabajo no se basa en específico a hacer diferencias entre roles de género o discrepancias, así como también distinciones entre ambos géneros, no se puede dejar de lado que es precisamente en estos espacios donde se promulgan los roles de género ya sean aprendidos o adquiridos, los mismos que mediante la reproducción social son elevados a otras esferas como el trabajo, la vida social, el espacio público y sociopolítico.

4.4 Investigación, acción, participación

Se describe que la investigación, acción participativa, es una metodología enriquecedora y así lo muestra Colmenares cuando expone que:

Por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y co-investigadores cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación (Colmenares, 2011, pág. 103).

La definición de la CEPAL indica que la IAP es:

Un proceso metodológico que rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. (CEPAL, 2002)

Lo cual permite comprender de mejor manera las dinámicas de una comunidad y favorecen a que el investigador se introduzca en la misma siendo parte de la solución de los problemas encontrados. La CEPAL indica además que la IAP es una herramienta que estimula y garantiza la participación en su forma activa y democrática, aún más, cuando se pretende generar la ejecución de programas y proyectos. (CEPAL, 2002).

Es inevitable no mencionar al “padre de la IAP” Fals Borda quien expone que es:

Un método de trabajo que da sentido a la praxis en el terreno..., había que ver a la IP no sólo como una metodología de investigación sino al mismo tiempo como una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes. (Colmenares, 2011, pág. 104)

Muchos son los autores que pretenden dotar de características a esta metodología pero aquí se abordó solo los siguientes:

Para Colmenares la IAP tiene estas características específicas que le distinguen dentro de las otras metodologías que se encuentran bajo el enfoque cualitativo, entre ellas están:

a) la manera como se aborda el objeto de estudio, b) las intencionalidades o propósitos, c) el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, d) los diversos procedimientos que se desarrollan y e) los logros que se alcanzan (Colmenares, 2011, pág. 105)

Pero para Antonio Latorre citado por Colmenares, señala que la IAP cuenta con los siguientes aspectos que son:

a) Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación. b) El foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas. c) Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones. (Colmenares, 2011, pág. 106)

Una de las características fundamentales de la IAP es el aspecto protagónico que brinda a la comunidad, y por lo tanto la misma permite que los propios afectados se

apropien de su transformación social, que el problema a tratar sea delimitado, atendido, analizado y confortado. Por lo tanto el “rol del investigador vendría a ser el de dinamizador y orientador del proceso, con lo que se tendería a revertir la dicotomía sujeto-objeto, produciéndose una relación de cohecho entre el grupo o comunidad y el equipo de investigación.” (CEPAL, 2002, pág. 12)

En contraste para Colmenares el rol de los actores sociales es el de convertirse

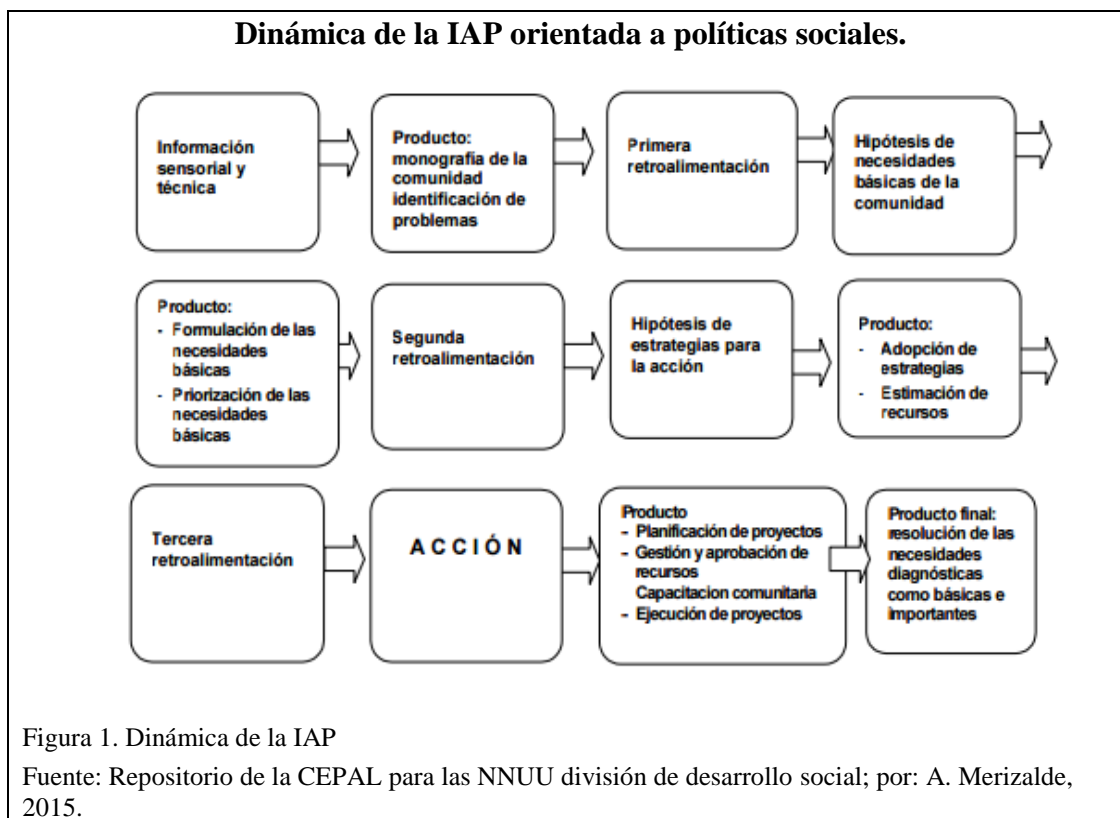
En investigadores activos, participando en la identificación de las necesidades o los potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción. (Colmenares, 2011, pág. 106).

A lo que refiere Fals Borda cuando habla de sujetos sentipensantes, que van más allá de simples investigadores, sino que son agentes activos inmersos dentro de la comunidad.

Kurt Lewin citado por Colmenares expresa que existen unas directrices básicas para ordenar la investigación, es el clásico triángulo acción, participación, formación;

Las fases implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas. (Colmenares, 2011, pág. 107).

Este mismo proceso de ordenamiento lo toma la CEPAL y lo lleva a una esfera práctica en el cual la IAP es útil en función de construir políticas sociales, para lo cual hemos reproducido el esquema gráfico de la CEPAL:



4.5 Matriz de necesidades y satisfactores humanos

Max Neef desarrolla su teoría de las necesidad humanas con la finalidad de dar una visión al desarrollo indicando así que el mismo debe estar “orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad.” (Max Neef, 2010, pág. 38). Entendiendo así que estas nuevas maneras de interpretar la realidad desde las diferentes concepciones de sus necesidades es mediante sus discursos.

Refiere también que: “las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios,...En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación: según categorías existenciales y según categorías axiológicas” (Max Neef, 2010, pág. 41), las mismas que se encuentran divididas en subcategorías de trabajo, para la categoría existencial encontramos a las necesidades de Ser, Tener,

Hacer y Estar; y para la categoría axiológica tenemos a las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Teniendo así la matriz de necesidades y satisfactores humanos.

Entendemos también que existen dos postulados:

Primero: Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. (Max Neef, 2010, pág. 42).

Los satisfactores a más de ser todo aquello mencionado antes con respecto a las categorías de tener, hacer, ser y estar también refieren a “formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio” (Max Neef, 2010, pág. 50).

Existen dos tipos de satisfactores los primeros son los satisfactores singulares que son: “aquellos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto a la satisfacción de otras necesidades” (Max Neef, 2010, pág. 63). Dichos satisfactores son comúnmente encontrados en planes y programas de desarrollo, los mismos que son asistenciales. Por otro lado tenemos a los satisfactores sinérgicos que son:

Aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de

otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contra hegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción. (Max Neef, 2010, pág. 65).

Son precisamente estos satisfactores a los que prestaremos atención, ya que por la forma en la que satisfacen las necesidades y estimulan la satisfacción de otras, permiten generar cuestionamientos de saberes y costumbres y más importante que eso, permiten a las participantes que se cuestionen sus verdades absolutas, otorgándoles la oportunidad de “debatir e identificar relaciones de poder y prácticas que han sido naturalizadas diacrónicamente” (Grondona & Acosta, 2015, pág. 50), a lo que Max-Neef llamó dentro de su teoría como satisfactores hegemónicos.

5. Dimensiones

Las dimensiones que se plantean trabajar están alrededor de la visión de participación comunitaria con perspectiva de género, en la vida cotidiana, el mismo que se pretenden describir a continuación:

En primer lugar se trabajó la participación comunitaria la cual es descrita como activa y empoderante, mostrando a la comunidad exigente y demandante hacia el Estado, las mismas que se construyen colectivamente a partir de las necesidades y la construcción colectiva de los problemas.

En cuanto a la perspectiva de género trabajó desde la visión de mujeres que se muestran empoderadas y decididas a continuar luchando hasta la consecución de sus metas y desde como conciben las mujeres las necesidades y problemas de la comunidad, a partir de la vida comunitaria.

Y por último está la vida cotidiana como una de las dimensiones que influyen dentro de las esferas que atraviesan a estas mujeres, las mismas son: la familia, el trabajo, la educación y la comunidad en sí.

6. Supuestos

Se trabajó a través del supuesto de que las mujeres del barrio “Los Pinos” de Cutuglagua no conciben todas sus actividades dentro de un marco institucional, en vista de que las mismas no están inmersas en una institución u organización, entendiendo su participación desde un espacio informal.

7. Marco metodológico

Como ya se lo abordó trabajo se realizó mediante la metodología de Investigación, Acción, Participativa (IAP), la cual es abarcada de manera global, pero a continuación se explicaran las diferentes perspectivas metodológicas utilizadas de manera más específica.

7.1 Perspectiva metodológica

Se ha seleccionado la perspectiva metodológica cualitativa ya que “no parte de ideas previas”, más bien apunta a la “formulación de hipótesis” (Ruiz Fajardo, 1991, pág. 168)

7.2 Diseño de investigación

Se ha escogido el diseño no experimental en vista de que es la que más se asemeja con nuestra investigación, ya que según su definición:

Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no varían intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. (Hernández Sampier, 1997, pág. 189).

Es prioritario entender que la inclusión de los estudiantes fue con el fin de colaborar con la dirigencia barrial, pero sin interferir en las dinámicas relacionales de la comunidad, por ende este diseño de investigación se asemeja con lo que se buscó a lo largo del tiempo que se estuvo en la comunidad.

7.3 Tipo de investigación

Se ocupó la investigación descriptiva ya que su objetivo:

Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más dimensiones. (Meyer, 2006, págs. 17-18)

Después de la recolección de los datos los investigadores deben tabular, teniendo como base una hipótesis o teoría, luego deben sintetizarlo con la finalidad de construir y contribuir al conocimiento.

7.4 Instrumentos y técnicas de investigación

Para este punto se debe explicar que se hicieron dos reuniones con 20 mujeres pertenecientes al comité de desarrollo “Los Pinos”, el primer encuentro fue para realizar la construcción de la matriz de satisfactores y necesidades humanas de Max Neef, se realizó con las mismas mujeres con las que se construyó la matriz un grupo focal el mismo que se abordó alrededor de la temática de participación, y por último se utilizaron los diarios de campo los cuales se construyeron en función de describir la participación de los diferentes eventos y actividades organizadas con la dirigencia donde hubo la intervención del grupo de practicantes de la UPS.

7.5 Plan de análisis

Se trabajó con los análisis categoriales de participación, género y vida cotidiana, mediante la construcción de la matriz de satisfactores y necesidades humanas, el grupo focal, así como también, los diarios de campo los cuales son útiles ya que en los mismos se describieron las actividades, problemas y observaciones que se han notado después de la asistencia de los estudiantes a la comunidad.

Al estar en contacto con la comunidad con sus dinámicas, características y de más, ha permitido ver y comprender de manera más concreta y real su organización y sus dinámicas de relación en cuanto a la participación.

Dentro del plan de análisis se generó una síntesis sobre los datos obtenidos en la matriz de satisfactores y necesidades humanas, así como también la transcripción y el análisis del focal; para los diarios de campo se utilizó los datos recopilados y que fueron entregados a la Universidad.

8. Población y muestra

Algo que se debe acotar es que nuestra investigación está adscrita a un proyecto macro intitulado “Proyecto de Vinculación “Los Pinos””, del cual se ha tomado la siguiente información recopilada en dicho proyecto sobre la población, el cual se cita con plena fidelidad a continuación.

Los beneficiarios del proyecto son los miembros del Comité de Desarrollo Comunitario “Los Pinos”, compuesto por 300 familias aprox. que provienen de distintas provincias del país, y que se han organizado en torno al acceso a un lugar en la ciudad. Durante este proceso han conformado una comunidad que da cuenta al mismo tiempo, de su heterogeneidad histórico-cultural (su diversidad) y de su homogeneidad económico-social (su pobreza). En total suman alrededor de 1350 personas (con un promedio de 4,5 por familia), de las cuales el 51,3% son niños, niñas o adolescentes.

Estas familias están representadas por una socia/o, quienes en un 72,2% provienen de otras provincias del país; 61,2% son mujeres; 58,9% tienen entre 18 y 44 años de edad; 60,7% está en unión libre o casada/o; el 81,6% se autodefine mestizo, un 12,6% indígena, un 3,5% afro y un 2,3% montubio; el 56,1% tiene educación primaria y el 37,0% secundaria; un 71% tiene un trabajo remunerado, aunque sólo un 37,1% tiene contrato de trabajo y un 38,7% tiene seguro social; un 24,1% tiene ingresos inferiores al sueldo mínimo y un 12,1% gana sólo el sueldo mínimo; todo lo cual da cuenta de las dificultades para acceder a trabajos dignos.

8.1 Población

La población con la que se abordó el trabajo pertenece a un grupo socioeconómico medio-bajo, con influencia de migraciones internas, y que se ha agrupado a través del proceso de lucha por la consecución de sus tierras, el mismo que como ya lo hemos abordado al inicio ha sido duro y ha marcado un hito importante en sus vidas.

8.2 Tipo de muestra

Es no probabilístico; ya que según Sampieri, “es cuando la elección de los elementos, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con el investigador o del que hace la muestra” (Hernández Sampier, 1997, pág. 203).

8.3 Criterios de la muestra

- Sexo(mujeres)
- Edad (25-50)
- Socias del comité (pertenezcan al comité de desarrollo “Los Pinos”)
- Voluntarias (que hayan decidido realizar los talleres abiertamente sin condición alguna)

8.4 Fundamentación de la muestra

La muestra seleccionada permite cumplir con los objetivos planteados y con los criterios del planteamiento del problema que se ha estipulado, también en función a las observaciones donde se ha podido notar la presencia mayoritaria de mujeres ya sea en las asambleas, mingas o en las diversas actividades donde se requiere la participación de los y las socias del comité

8.5 Muestra

Se trabajó con 20 mujeres las mismas que cumplieron con los criterios antes enunciados en el punto 8.3, en los dos grupos se trabajó con las mismas mujeres.

9. Descripción de los datos producidos

En cuanto a los datos producidos se ocuparon las diferentes herramientas:

9.1 Grupo Focal

Se trabajó el tema de la participación, así como también, se le dio una mirada comparativa entre las perspectivas de género, y también se indago en la participación en la vida comunitaria, pero sin descuidar que el tema central era trabajar la categoría de participación, los mismos que fueron transcritos para permitir un mejor análisis.

9.2 Matriz de satisfactores y necesidades humanas

En referencia a este punto nos sirvió a manera de diagnóstico para entender de manera superficial como las mujeres entienden la participación y en específico su participación.

9.3 Diarios de campo

Construidos de manera grupal y que recogen las impresiones del grupo de estudiantes referentes a las actividades trabajadas con la comunidad, lo cual da una visión real de las actividades.

10. Presentación de los resultados descritos

A continuación se presentan los datos obtenidos con las diversas herramientas empleadas.

10.1 Presentación de la matriz de necesidades y satisfactores humanos

Tabla 1.
Matriz de necesidades y satisfactores humanos

Categoría	Ser	Estar	Tener	Hacer
Participación	Activas Colaboradoras Comunicativas Proactivas Serviciales Solidarios Amables Comprensivos Ser luchadoras	Sanas. Seguras de sí mismas Positivas Estar constantes en la lucha Con ganas de participar Activas Puntuales Alegres Con voluntad	Fuerzas Entusiasmo Valor para seguir Que nos escuchen. Perseverancia Apoyo de los otros (autoridades) Comunidad entre nosotros	Asistir a las reuniones Dar ideas Escuchar ideas Apoyar Discutir Opinar

Nota: Fuente: matriz de necesidades y satisfactores humanos de Max Neef realizado en el barrio “Los Pinos”; por Andrea Merizalde.

10.2 Descripción de la matriz de necesidades y satisfactores humanos

Como ya se había explicado anteriormente se ocupó la matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef la cual consta de dos tipos de necesidades las necesidades axiológicas, las cuales están conformadas por protección, afecto, participación, entendimiento, ocio, creación, identidad y libertad, pero para ejercicio de este trabajo hemos tomado únicamente la participación como categoría y se la analizó con las

necesidades existenciales que están direccionadas a las categorías del ser, estar, tener y hacer como ya lo hemos visto en la matriz arriba transcrita.

A los fines de nuestro trabajo se ha encontrado los siguientes satisfactores para la necesidad axiológica de participación descritos desde las necesidades existenciales, es así como se tienen los siguientes datos:

Ser: las mujeres expresan que son, activas, colaboradoras, comunicativas, proactivas, serviciales, solidarios, amables, comprensivos, ser luchadoras.

Tener: las mujeres expresan que se debe tener fuerzas, entusiasmo, valor para seguir, que nos escuchen, perseverancia, apoyo de los otros (autoridades), comunidad entre nosotros.

Estar: las mujeres expresan que se debe estar sanas, seguras de sí mismas, positivas, estar constantes en la lucha, con ganas de participar, activas, puntuales, alegres, con voluntad.

Hacer: las mujeres han expresado que se debe asistir a las reuniones, dar ideas, escuchar las ideas, apoyar, discutir y opinar.

Se entienden como satisfactores sinérgicos a todos aquellos que las mujeres han expresado como potenciadores en este caso podríamos decir que son: la colaboración, el ser activas, comunicativas, estar en unión y ser constantes en la lucha.

Se debe entender que los satisfactores sinérgicos “son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contrahegemónicos

en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción” (Max Neef, 2010, pág. 65).

Grondona y Acosta (2015) realizan su trabajo utilizando esta herramienta brindada por Max Neef, donde se ha podido comparar que las participantes (los dos trabajos son realizados con mujeres), promueven la satisfacción de las necesidades de participación, identidad, libertad y subsistencia, es decir estos satisfactores vendrían a ser conocidos como sinérgicos en vista de que mientras se satisface uno simultáneamente satisfacen otros, y los satisfactores antes mencionados son los que se ha podido obtener de la comparación en el uso de esta herramienta en los dos trabajos, donde se ha podido obtener los mismos.

Se podría decir que la matriz de Max Neef permite crear una interpretación discursiva de las realidades de las participantes, como primera delimitación para profundizar con otras herramientas.

10.3 Presentación del grupo focal

Dentro de lo que concierne al grupo focal se habla de la categoría de participación que para los fines de nuestro trabajo se la entiende como un proceso de empoderamiento que permite generar nuevas ideas, proyectos, etc., todo aquello que acerque a generar comunidad, desde lo colectivo pasando por lo individual.

Inmerso en la participación encontramos dos subcategorías, la primera la categoría es la participación comunitaria la cual concierne a todas las actividades que corresponden a un grupo de personas que buscan un fin o una meta en común.

Esto se lo puede observar cuando las participantes expresan que: “Juntos tenemos que estar adelante” (mujer 1), así como también cuando expresan que en el grupo

deben estar como: “En un solo brazo llevando la situación sin importar lo que venía ahí la importancia era lo que teníamos en la mente esa meta.” (Mujer 2).

La segunda subcategoría es la participación individual la cual indica todas las actividades individuales que realizan las personas de manera más personal persiguiendo un fin unipersonal, para las participantes la manera de expresar su participación individual es mediante sus actividades personales y en sus grupos cercanos ya sean estos familia, trabajo o reunión con amigos expresando que hacen participación “Con los hijos haciendo deberes” (mujer3), también cuenta como tal cuando están “Con la familia con las amistades, en algún campo en el que tenga que desempeñar alguna situación.” (mujer4)

10.4 Presentación de los diarios de campo

Se empezará diciendo que la inclusión de los alumnos a la comunidad fue en el mes de Octubre del 2014, cuando se dio el recorrido a las diferentes zonas de inclusión para trabajar con las comunidades

La inclusión al barrio “Los Pinos” se dio con un taller autodiagnóstico con mujeres donde se esbozaron las primeras necesidades por parte de este grupo de la comunidad, en el mismo salen como resultados los diferentes proyectos que las mujeres deseaban poner en marcha para poder generar ingresos, se proponen diferentes talleres de manualidades y otras actividades que van por el mismo orden.

Después se proponen talleres de potencialización barrial con el fin de generar una cohesión grupal, el mismo que se dio en grupos, es decir, se dividió a la comunidad para poder trabajar de manera más personal, en estos talleres se trabajaron en función de tres preguntas que caracterizan a los socios del comité, las mismas fueron: ¿Para

qué luchamos?, ¿Por qué luchamos? Y ¿hasta cuándo luchamos?, de los mismo se pudo obtener casi los mismos resultados en todos los grupos ya que, la población se ve identificada con esta lucha como un acontecimiento que ha marcado su vida, y que identifica a los participantes sobre un mismo fin y también sobre un mismo futuro.

Se realizó una asamblea donde se socializó los resultados obtenidos de los talleres de potenciación barrial frente a los y las socios del comité, la dirigencia barrial y personal del Consejo Provincial de Pichincha.

Se pudo estar presente en las asambleas donde se dio a conocer como estaba avanzando el tema del proceso de legalización de tierras y a la misma vez se habló sobre el cierre de actividades referente a los alumnos de la Salesiana para lo cual se contó con la colaboración de todos los miembros de la asamblea.

Esta actividad se realizó semanas después cuando los alumnos de la Salesiana se despidieron de la comunidad en este evento se hizo una pambamesa, donde se compartieron alimentos como choclos, maíz, papas, habas, chicharrones, entre otros alimentos, con la finalidad de tener un espacio de distracción y compartir con la comunidad la cual se ha mostrado siempre presta a ayudar y dejar una marca para próximos proyectos donde la comunidad se encuentra fortalecida, empoderada y sólida.

11. Análisis de los resultados

Como se ha podido observar dentro del grupo focal y en la matriz de necesidades humanas las mujeres comprenden su participación de manera activa y la ubican en todas las esferas que comprenden su vida, pero para los fines pertinentes de este trabajo específicamente son: el comité barrial, sus trabajos, sus casas y su vida social, lo cual explicaremos de mejor manera a continuación:

Dentro del comité barrial se habla de participación activa, como propuestas de ideas, realización de las actividades planteadas, todo esto encaminada en la consecución del fin planteado como grupo.

En sus vidas sociales como amigas, compañeras, ciudadanas empoderadas política y socioeconómicamente que promueven valores como el compañerismo, la responsabilidad, entre otros, todos aquellos valores que promuevan a las mujeres como motores activos de la sociedad.

Se puede comprender también que la relación que existe entre su participación antes de este proceso de lucha con la actualidad después de once años en este proceso ellas se muestran más activas, así como también, ellas se auto describen como mujeres proactivas y luchadoras, lo cual da a entender que dicho proceso ha cambiado sus vidas convirtiéndolas en mujeres participativas.

Si se realiza una relación entre el grupo focal y la matriz de necesidades y satisfactores humanos se puede encontrar varios satisfactores sinérgicos, es decir cuando ellas satisfacen su necesidad de participación a la par están satisfaciendo otras necesidades, por ejemplo cuando las mujeres expresan que ayudan a sus hijos con los deberes cubren la necesidad de afecto y de entendimiento, cuando aluden a

sus trabajos estarían satisfaciendo la necesidad de subsistencia y de protección, cuando refieren a que juegan con sus hijos cubrirían la necesidad de ocio y de afecto, de la misma manera cuando expresan que son luchadoras, estarían satisfaciendo la necesidad de identidad, de libertad y de subsistencia y por último se ha encontrado al ser activas, brindar ideas, así como también al ser proactivas como aquellos satisfactores que cubren la necesidad de libertad y de creación.

Algo más que se debe acotar es que el proceso de consecución barrial ha permitido que las mujeres específicamente generen una cohesión grupal, la misma que ha permitió que los diferentes procesos se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente consiguiendo así avanzar en los procesos para la legalidad de sus tierras. Se ha realizado esta afirmación en vista de que a lo largo del tiempo en el que estuvimos inmersos en el barrio se pudo ver un grupo unido a pesar de que no todos los socios vivan en el mismo, cuando han existido problemas ya sean violentos o legales el barrio se ha reunido para poder solucionarlos.

Un parámetro de la participación que se ha mantenido en los resultados obtenidos es el hecho de la proactividad que las mujeres expresan tener la misma que se puede ver reflejada en los grandes cambios que se vislumbran dentro del barrio, como son las canchas de fútbol, las vías de acceso hacia los terrenos más alejados de la principal y el sistema de conexión de luz todos estos hechos por las personas del barrio. Si se observara de manera individual a las socias del comité se encuentra que esta misma proactividad es la que esboza los rasgos de desarrollo y creatividad para la consecución de mejoras, ya sea en su calidad de vida a manera individual y a manera grupal mejoras en las relaciones vecinales y la concreción de proyectos que sirvan de apoyo para la comunidad.

12 Interpretación de los resultados

Se puede comprender que la participación activa de las mujeres en el comité se da en base a la constancia y la búsqueda de satisfacer nuestras necesidades como lo expresa Max Neef “el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas” (Max Neef, 2010, pág. 40) en este caso la meta final sería la consecución de las tierras, de sus casa y de la construcción de comunidad en sí.

Se ve que dentro de las indicaciones que han propuesto las mujeres se enmarca el hecho de que su participación se encuentra o más concretamente se la aprecia en toda las esferas de su vida, lo cual nos lleva a pensar en una esfera de la vida cotidiana donde su participación es prominente, para Agnes Hellen (1989) esta esfera se la encuentra comprendida por varias aristas entre las cuales se hará un enfoque a la propiedad privada ya que entorno de esta se han organizado las mujeres, tema que ha quedado claro a lo largo del trabajo.

Dentro del trabajo se ha podido observar la dimensión de comunidad unida lo cual se puede entender si se trae a colación la teoría de Pichón Riviere cuando habla sobre el proceso grupal en donde refiere a la fantasía para explicar el grupo y su identificación con una tarea, estructura grupal, o finalidad, esto es lo que constituye su objetivo grupal. (Pichón Riviere, 1985), dentro del presente trabajo se puede entender que el proceso grupal refiere a la historia que se encuentra cruzada como parte de su identidad, como un mito fundante.

Lo anteriormente expuesto se une también a la teoría que desarrolla Max Neef (Max Neef, 2010) cuando refiere que en muchos casos las carencias o necesidades se

convierten en potencialidades o movilizadores, los cuales funcionarían como un motivador para alcanzar las metas.

Se habló también del rol activo que describen y que se ha podido observar por parte de las mujeres cuando se refieren a participación este rol puede ser interpretado mediante lo que Montero afirma cuando habla de que “lo comunitario incluye el rol activo de la comunidad, su participación. Y no sólo como invitada, o como espectadora aceptada o receptora de beneficios, sino como agente activo con voz, voto y veto.” (Montero, 2004, pág. 31), así se entiende que al ser partícipes de las asambleas donde podemos palpar la participación en su máxima expresión cuando son gestadoras de ideas y propuestas que favorezcan a su comunidad.

Una de las cuestiones que se debe acotar es que dentro del proceso de lucha que lleva ya 11 años es la manera en que la comunidad se estructura mediante la participación activa de sus integrantes haciendo frente a sus problemas y buscando soluciones plausibles para las mismas, es como lo que Fals Borda expresa cuando es citado por Maritza Montero sobre el desarrollo comunal:

El desarrollo comunal ha sido definido como el producto de la acción comunal, acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando también los ajenos (Montero, 2004, pág. 37).

Dentro de esta misma línea de lo comunitario el mismo Fals Borda expresa que existen cinco principios que son inherentes a todas las acciones comunales de las cuales se tienen:

En primer lugar la “catálisis social, que define el rol del agente externo que actúa con la comunidad en procura de su transformación.” (Montero, 2004, pág. 70). Esto se lo puede interpretar como la inclusión de los estudiantes en la comunidad como actores activos que facilitan el proceso de la comunidad y también cuando la comunidad se muestra “abierta” para hablar sobre sus deseos y necesidades para colaborar con los agentes externos.

En segundo lugar se tiene la “autonomía del grupo, de acuerdo con el cual toda acción debe ser decidida, organizada y realizada con una orientación democrática,” (Montero, 2004, pág. 70), se lo deduce cuando se hace referencia a la manera en la que está organizada la directiva y en sí el comité mediante una democracia participativa la cual ha sido observada en las asambleas comunales y también con la inclusión de agentes externos que permiten con sus capacidades que los procesos se den de una manera más cooperativa, también aunque ya lo hemos hablado, es importante mencionar las potencialidades que permiten que las participantes movilicen al grupo de manera cohesionada.

El tercer principio que hace mención a la jerarquización este es habla sobre las “prioridades, es decir, la jerarquización, por parte de las personas de la comunidad participantes, de las necesidades o acciones que se desea atender o cumplir.” (Montero, 2004, pág. 70). Donde se ha encontrado que se ha realizado una priorización de pasos a cumplir para la consecución de metas y proyectos a cumplir.

En cuarto punto están las “realizaciones, es decir, la necesidad de obtener logros, de producir resultados en el sentido de la transformación deseada.”. (Montero, 2004, pág. 70), podemos entender este principio en función de que las participantes consideran su participación como prioritaria para la consecución de los logros

obtenidos a lo largo de este proceso, refieren también a la cooperación, la solidaridad como valores que permiten que dichos logros en primer lugar se hayan podido obtener y en segundo lugar se sigan dando y puedan mantenerse en un futuro para procesos barriales posteriores.

Y por último los “estímulos, un principio que propone la necesidad de que la comunidad en general y en particular aquellos de sus integrantes que se organizan en grupos de trabajo construyan y definan como estímulos, tanto materiales como inmateriales, aspectos relacionados con sus logros” (Montero, 2004, pág. 71), esto se lo observa cuando se habla sobre los procesos logrados en las diferentes instituciones que llevan el caso, logrado con la cohesión grupal y ejerciendo participación en los diferentes espacios e instituciones que permiten abordar la participación política y consecución de beneficios.

Por último se puede decir que como tesis central de Maritza Montero (2004) está el hecho que dentro de la comunidad y su cohesión grupal en los procesos de desarrollo comunitario existe la visión individual la cual no se desprende de las metas fijadas como grupo, sino que genera un esbozo de individualidad, lo cual permite la consecución de logros individuales, aunque en algunos procesos estos mismos logros individuales pueden favorecer a las metas colectivas, esto podemos enmarcarlo en la consecución del barrio, de sus casas y el reconocimiento total de los derechos adyacentes a cada ciudadano.

Conclusiones

Se puede entender que una potencialidad entorno a la cual la población ha fijado su movilidad es la necesidad por la consecución de sus tierras, motivo por el cual podemos decir que esta necesidad permite que la comunidad se organice en función de las mismas y se satisfagan otras necesidades, como las de participación, afecto, identidad y subsistencia, etc.

La participación es entendida para las mujeres dentro de un marco organizado y referencial el cual las ubica dentro de una organización que para el fin pertinente es el comité de desarrollo “Los Pinos”.

Su participación es concebida dentro de las diferentes esferas de la vida de las participantes una de ellas es la esfera de la vida cotidiana la misma que es concebida dentro y fuera del comité.

Los satisfactores sinérgicos permiten la generación de cohesión grupal, lo cual permite generar identificación grupal y que las personas se mantengan encaminadas hacia un mismo fin, aun generando su individuación dentro del mismo.

En la búsqueda de comunidad se debe tener en claro que las personas inmersas en este fin se encuentran atravesadas por sus propias historias, y llegan a compartir una misma historia de creación la cual les generara identidad grupal, su manera de participar en ella será aquello que los transforme a lo largo del proceso.

El mostrar a las participantes sus concepciones tanto prácticas como discursivas permite que las mismas se apoderen de sus realidades y comiencen a debatirlas, así como también a cuestionarse sobre sus prácticas, sus roles de género, sus dinámicas, sus posturas hegemónicas, sobre la lucha de clases y el poder dinámico existente.

Al enfrentarse a discursos similares pueden comprender que sus realidades no distan entre ellas, lo cual puede permitir que se realicen organizaciones entre ellas, estrechando lazos que les permita estrechar lazos y fortalecer sus capacidades para vencer sus limitaciones.

Referencias

- Architecture Sans Frontieres, U. (2013). *CHANGE BY DESIGN Nuevas imaginacines espaciales en Los Pinos*. Quito: http://issuu.com/beatricedecarli/docs/cbd2013_lp_report_140120-online?utm_source=2014W5_subscribers&utm_campaign=Digest&utm_medium=email.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires.: Amorrortu.
- CEPAL. (Marzo. de 2002). *División de Desarrollo Social: Naciones Unidas Cepal*. Obtenido de Naciones Unidas Cepal: <http://repositorio.cepal.org>
- Colmenares, A. M. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Dialnet*, 102-115.
- Còrdova, E. V. (1999). La Participación Comunitaria en Salud. *Investigaciones Sociales: Sisbid*, 185-200.
- Grondona, G., & Acosta, G. (2015). *Análisis del Discurso de las Beneficiarias de Programas Sociales*. Quito: Abya-Yala.
- Heller, A. (1989). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Península.
- Hernández Sampier, R. (1997). *Metodología de la investigación*. . Naucalpan de Juárez, Edo. de México: McGRAW - HILL INTERAMERICANA. Obtenido de EcuRed.
- Krause, M. (2009). Hacia una Redefinición del concepto de comunidad. *psicología.*, 49-60.

- Max Neef, M. (2010). *Desarrollo a Escala Humana*. Barcelona: Barcelona.
- Meyer, D. B. (12 de 09 de 2006). *LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA. NOEMAGICCO*. Obtenido de NOEMAGICCO:
<http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires.: Paidós.
- Municipio de Mejía, I. (23 de 01 de 2015). *Cantón Mejía*. Obtenido de Mejía Crece Contigo:
<http://www.municipiodemejia.gob.ec/index.php/mejia/parroquias/cutuglagua>
- ONU Mujeres. (2012). “Mujeres y participación ciudadana: contribuciones al Desarrollo, la Igualdad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado”. *En la economía contamos todos y todas: cuaderno de trabajo: 11*, 1-96.
- Paez, A. (2012). La participación ciudadana desde la perspectiva del género: Ecuador. *Derecho Electoral.*, 259-281.
- Pichón Riviere, E. (1985). *El Proceso Grupal*. Buenos Aires.: Nueva Visión.
- Ruiz Fajardo, N. (1991). *Perspectivas metodológicas para la investigación dentro del aula*. Centro Virtual Cervantes. Obtenido de Centro Virtual Cervantes.:
<http://cvc.cervantes.es>
- Sánchez, E. (2000). *Participación. Servicios 2*. Obtenido de Servicios 2:
<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/jornadacapacitacion/participacion.pdf>

Secretaria Nacional de Planificaciòn y Desarrollo. (Agosto. de 2012). *Participaciòn y Democracia. planificaciòn. Gob.* Obtenido de Planificaciòn.Gob:
<http://www.planificacion.gob.ec>

Vega, C., & Gutiérres Rodríguez, E. (2014). Nuevas aproximaciones a la organizaciòn social del cuidado : debates latinoamericanos. Presentaciòn del dossier (Dossier). *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 9-26.

Zibechi, R. (2006). *La Emancipaciòn como producciòn de vinculos. Biblioteca CLACSO.* Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de America Latina y el Caribe: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>